Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 AGO. 1988

Expte. Nº 12.228/87

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de / la materia "Enfermería Médica (Contenidos Clínicos)" sustanciado por la / Facultad de Ciencias de la Salud; teniendo en cuenta la resolución Nº 182/88 del Consejo Directivo de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y propone la designación del Dr. Carlos Alberto Cuneo para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 161/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 25 de Agosto de 1988)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al Dr. Carlos Alberto CUNEO, L.E. Nº 8.556.251, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura ENFERMERIA MEDICA (CONTENIDOS CLINICOS) de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 25 de Agosto de 1988 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias de la Salud para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 del Reglamento de Concurso, modificado por la resolución Nº 350-87.

U.N.Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION Nº 518-88